

Ya tiene seis miembros

# Creada la Academia de la Lengua Asturiana

**MADRID (Joaquín Vila).** El pasado día 15, en reunión extraordinaria del Consejo Regional Asturiano, máximo órgano preautonómico que preside el socialista Rafael Fernández, se aprobó, por unanimidad, la creación de la Academia de la Lengua Asturiana. La cuestión fue incluida en el orden del día en base a una interpelación del PCA.

Xuan Xosé Sánchez, catedrático de Instituto, y presidente de la Comisión de Cultura de la Diputación; las profesoras de la Facultad de Oviedo, Ana María Cano y Josefina Martínez Álvarez; Lorenzo Nobo Mier, secretario de la Sociedad de Amigos del «bable»; José Luis García Arias, profesor de la Universidad de Valladolid, y María Josefa Canellada, esposa del secretario de la Real Academia de la Lengua, Alonso Zamora Vicente, son los seis miembros numerarios, nombrados por la Consejería de Cultura del Órgano Preautonómico Asturiano. Su cometido, a partir de ahora, consiste en normalizar la lengua asturiana, investigando y recopilando antiguos textos, para aunar las normas de escritura y confeccionar una gramática y un diccionario.

### EL «BABLE» TUVO SU APOGEO EN LA EDAD MEDIA

El «bable», que tiene sus raíces en el latín, se consagró como lengua oficial durante la Edad Media. Los fueros, leyes, testamentos y escritos eran redactados en este dialecto. A partir del siglo XIV, sin embargo, la castellanización de textos incide progresivamente en el mantenimiento de la lengua

asturiana, provocando su postergación a zonas rurales, donde la enseñanza se ha transmitido de generación en generación, por lo que se ha conservado su uso. Aunque no existe una gran obra en «bable», se han podido recopilar algunas muestras literarias, fundamentalmente de poesía y relato corto sobre temas locales y campesinos. Y es en los primeros años de la década de los setenta cuando resurge el interés por el «bable», pero reflejando, esta vez, la cultura ciudadana. Actualmente, si bien no existe una producción demasiado importante, se ensayan nuevos modelos literarios.

Según refleja Francisco Llera en su «Introducción a la sociología del "bable"», la mayoría de los asturianos, el 65 por 100, opina que debería haber alguna publicación en «bable», desea el aprendizaje del asturiano en la escuela y espera que se cree un canal de televisión o una emisora de radio en su lengua. El 30 por 100 de la población, fundamentalmente de origen rural, emplea habitualmente el «bable», lo que significa que unos cuatrocientos mil asturianos se comunican por medio de este dialecto. De cualquier forma el artículo cuarto de los estatutos del órgano preautonómico, pendiente de ser aprobado por las Cortes Españolas concreta: «El "bable" es la lengua específica de Asturias y se promoverá su uso, difusión en los medios de comunicación y aprendizaje en la escuela, respetando las variantes locales.»

Mientras tanto, los seis componentes de la recién creada Academia de la Lengua Asturiana, estudian el nombramiento de sus futuros compañeros que deberán ser, según los Estatutos, tres tipos de miembros: veintidós numerarios, encargados de investigar y profundizar en las raíces del «bable»; los miembros honorarios, elegidos entre las personalidades del mundo cultural asturiano y, finalmente, los miembros correspondientes, quienes colaborarán en los trabajos de la Academia, pudiendo pasar con posterioridad a ocupar un puesto de numerario.